

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rías; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

EL CADAVER DE VERGARA.

Hoy nuestra pluma va á producir en el exhumado de Vergara los mismos efectos, que experimentaban los miembros lumbares de una rana muerta, cuando Galvani les aplicaba el semicírculo metálico para estudiar la electricidad dinámica; es decir, vamos á darle un movimiento que no le es propio, una importancia que en sí no tiene.

Insensata sería nuestra tarea si nos la impusiésemos al objeto de resistir la marcha de una cosa muerta. Empero, como sus movimientos convulsivos á efecto del galbanismo mercenario, son suficientes á preocupar los ánimos de ilusos en cuya ofuscada mente se agita la posibilidad de que vuelvan á aparecer en el horizonte de nuestra época los negros nubarrones de tiempos que yacen en la tumba de la historia con la marca de la ignominia; un sagrado deber nos aconseja que procuremos la desaparición de esas funestas preocupaciones, que cubren de tinieblas el camino de la civilización, si queremos que el hombre corresponda con dignidad á su elevado destino, y no deseamos medrar á costa de su ignorancia oscureciendo su inteligencia con la sombra del fanatismo más irracional.

Por eso nosotros, que estamos siempre con la vista fija en nuestros deberes y muy lejos de pensar como aquellos que no tienen inconveniente en usar el nombre de Dios para ocultar la verdad con el fin de satisfacer sus miras particulares, asistimos hoy á la destrucción de esas rémoras de todo progreso, con el débil ariete de nuestra pobre inteligencia.

Hoy que la radiante luz de la civilización alumbró el camino abierto á la humanidad para llegar á la cima de la redención social y política; hoy que conoce el hombre el precio de los derechos que disfruta. ¿Cómo calificaremos la conducta de esa agrupación que se llama partido Carlista, que tan descaradamente hace la guerra á la civilización, al progreso, á la libertad; que pretende extirpar sagrados é ilegales derechos y multiplicar inadmisibles deberes; que quiere en fin entregar la heroica Nación Española como una cosa valdía, al ex-príncipe D. Carlos? ¿Cómo la de aquellos que siguen estas menguadas aspiraciones?

La de los primeros no titubeamos en declararla insensata y merecedora tan solo del silen-

cio de la dignidad. La de los segundos considerarla debemos como automática; porque el fanatismo, ese vendaje del pensamiento, les ha convertido en meras máquinas de cuyas manivelas se han apoderado sus explotadores para hacerles girar como mejor convenga á sus particulares intereses.

¿Cuál es el derecho que asiste en sus pretensiones al amo que tanto codician, á su Don Carlos? Ninguno; solo existe en su mente y en la de los facciosos sus partidarios. ¿Son los pueblos para los Reyes? ¿Es nuestra Patria alguna finca que se herede, compre ó venda y cuyo Gobierno se quite y se dé sino por la ley? ¿Somos nosotros enagenables como aquellos semejantes nuestros, que por tener la tez negra la impiedad absolutista les considera despreciables cosas?

¿Dónde está pues el fundamento de las pretensiones carlistas? En el sistema que representa, del cual vamos á dar una ligera idea.

Pero como no tenemos palabras para exponer en toda su deformidad un absurdo tan indigno, nos valdremos de las del sensualista Hobbes, que es el fundador de la escuela.

«La paz dice no puede ser el resultado más que de un acto de la fuerza. El que es más fuerte goza y tiene imperio por encima de todos conservándolos sumisos á la fuerza. Así que entre todos los gobiernos el despótico es el mejor; y los pueblos deben ser considerados como un rebaño que el pastor (el Rey) puede impunemente llevar al matadero.»

Esto no necesita comentarios, la mejor refutación es consignarlo.

Pero así como Hobbes escribió la defensa de todas las tiranías y de todos los tiranos en sus libros de Cive y Leviathan impulsado por el deseo que tenía de volver á Inglaterra donde el Protector Cromwell gobernaba con aquellos mosqueteros que le ayudaron á arrojar ignominiosamente de Westminster á los representantes del pueblo porque se oponían á sus planes ambiciosos; así también los neo-carlistas se proponen satisfacer sus miras particulares haciéndonos retroceder á los tiempos de la esclavitud más abyecta aunque sea pisando la honra y la dignidad.

Olvidan que así como no hay poder sobre la tierra que detenga el desarrollo físico y moral del hombre, el progreso de la naturaleza y la inteligencia; así tampoco le hay para detener á la Sociedad en el camino de la civilización, puesto que aquella no es más que el resultado de la

reunion de los individuos; y si el individuo marcha, marcha la Sociedad, si es ilustrado tambien lo será la Sociedad, y en fin, si es buena la causa, lo tienen que ser los efectos.

¡Pueblo! piensa y estadía, tu eres el que siempre vences, pero jamás llegan a tí los despojos del vencido; tu eres el escabel por donde suben los tiranos a sus tronos, aprovechándose de tu ignorancia, para despues azotar tu cara con el látigo del desprecio. Quitate esa venda que los fariseos políticos y religiosos te han puesto para que no veas la doblez de sus palabras; instrúyete, y ten en cuenta siempre, que lo que tu no adquieras por tí mismo, nadie te lo dará; admíte y haz un uso decoroso de los derechos que ahora te otorga la Constitucion del Estado; practica los deberes que son correlativos y deja al tiempo y a las necesidades la modificacion de las instituciones: abomina, finalmente, con la energia del buen ciudadano del que, sea con el repugnante señuelo del carlismo, ó con el que se quiera, pretenda atraerte para suscitar la guerra civil, esto es, para cometer el inconcebible crimen del ¡Paricidio!

P. H.

Últimas noticias y alcance parlamentario.

De nuestro corresponsal.—Madrid 23 de Mayo de 1871.

Ayer no remití a V. el acostumbrado boceto de la sesion del Congreso. Varias son las razones que me impidieron hacerlo; pero la principal de todas es la de haber tenido que abandonar la tribuna próximo a axfiarme cuando tuvo lugar el ruidoso incidente que ya se esperaba pero que no por eso dejó de sobrepajar a cuanto yo pudiera decir. Desde ayer ha dejado de lucir la luz de la razon en el augusto templo de las leyes, y si los Sres. Diputados no se separan de la senda por donde van extraviados, el parlamentarismo perderá mucho, mejor dicho será una ridícula parodia de lo que debe ser, de lo que ha sido siempre en esta Nacion. Las frases mas descortes, los gritos mas desaforados, los improprios mas impropios de aquel lugar fueron oidos; ayer por primera vez: Diputado hubo que rompió su banco. No quiero seguir ocupándome de la sesion de ayer por que seguramente tendria que valerme de frases que yo no uso jamás, pero que son las únicas que podrian dar a sus lectores una idea aproximada de este ejemplar alboroto. El Presidente en vista de que es imposible de que en la tribuna de la prensa donde hay 41 asientos puedan acomodarse las noventa y tantas personas que como ayer sucedió, no iban a tomar apuntes, sino a estorbar, a producir alboroto y a no dejar trabajar a los que no tenemos el encargo de dar a VV. cuenta de la sesion, ha mandado recoger todas las papeletas y mañana se repartirán nuevamente a las personas que verdaderamente las necesitan y hagan de ellas buen uso, con lo que todos ganaremos mucho, y especialmente su diario, pues que entonces podrá hacerse en la tribuna una crónica que merezca este nombre, cosa de todo punto imposible hasta hoy.

Los comunistas de París, si hemos de dar crédito a lo que nos dicen personas autorizadas están llevando a cabo tal género de violencias, venganzas, robos,

coacciones ó abusos de toda clase en los pocos barrios que hoy tienen en su poder, que horroriza pensar en ello. Sobre todo, lo mas infame, es la voladura de edificios, plazas y calles que apenas las abandonan desaparecen para siempre, dándose el triste espectáculo de ver el incendio devorar preciosos monumentos y consumir las inmediaciones donde estalla un depósito cualquiera de los muchos que tienen preparados.

En general la politica está paralizada, pero en esta misma semana estoy seguro que han de ocurrir sucesos muy importantes, especialmente en el parlamento donde pronto se presentaran algunas leyes que no es fácil asegurar como serán interpretadas por mas que guié al Ministro el mejor deseo.

Madrid 24 de Mayo de 1871.

¿Para qué hacer una larga reseña de la sesion permanente del Congreso? ¿Para qué enumerar las proposiciones que se han presentado y qué Diputados han terciado en el debate? Me limitaré solo a expresar que las proposiciones deseckadas esta mañana han sido once y once tambien las votaciones nominales que nos ha regalado la minoría, siguiendo su plan de hacer interminables las discusiones: apoyando las indicadas proposiciones han turnado todos los hombres mas importantes de las minorías:

En un momento esperabamos a propuesta de un Sr. Diputado, que se transigiera sobre la proposicion Becerra, y el Ministro de Hacienda que estaba presente accedió a la transaccion asi que se conociera la condicion. Esta fué que se dejara discutir la dinastia por una sola vez, pero Mayoría, Ministro y Presidente, se negaron resueltamente.

Tambien ha habido otro incidente, el mas importante, promovido por el Sr. Nocedal (hijo) que se permitió ciertos calificativos acerca de la dinastia, que dieron lugar a un pequeño escandalo, oyéndose voces que decian «a la calle ese Diputado fuera, fuera». Tambien se pidió que fueran escritas sus palabras y aqui vino el padre en ayuda del hijo, declarando en nombre de los carlistas que no solo se escribieran aquellas palabras, sino que se imprimieran haciendo una tirada económica que se repartiria profusamente. El Sr. Presidente dirigió amigablemente algunas advertencias al joven orador para que tratara con respeto a lo que por su carácter lo merece. El incidente quedó aplazado y la sesion de esta tarde se invertirá tambien en preguntas, respuestas y votaciones.

Se ha leído el proyecto de contestacion al mensaje de la corona, formulando voto particular el Sr. Nocedal.

En el Senado, en la sesion de esta tarde ha declarado el Sr. Serrano que apenas estén sustanciadas las causas que se sigue a los generales, serán presentadas para conocimiento de los Senadores. A las cinco de la tarde seguia discutiéndose sobre incompatibilidades. El Sr. Udaeta manifestó que si bien es necesario perteneciendo a la Milicia, tener cierto grado para ser Senador, este era incompatible en el general Córdoba, Director de Infantería, por desempeñar un cargo retribuido.

La situacion de París sigue siendo muy poco grata. El último despacho oficial de esta tarde consigna que los insurrectos antes de abandonar las Tullerías prendieron fuego al edificio, estendiéndose las llamas hasta el Louvre.

Esta tarde se ha dicho que el orden se habia alterado en Sevilla y que habian acudido tropas de los puntos inmediatos. Antes de cerrar esta, que es hora muy avanzada, he visitado algunos centros oficiales y

me consta que no es cierto lo que se dice; es mas, no puede creerse que se hayan ocultado los despachos, pues que hoy está el personal franco en su mayor parte por carecer de trabajo.

El periódico *Las Novedades* suprime desde primeros del próximo mes la edicion grande, dejando solamente una que tendrá el tamaño de *La Correspondencia*.

Mal andan de fondos los Montpensieristas.

CREACION DE ESCUELAS.

Entre las del concurso anunciado en el núm. 7.º de este periódico, son de nueva creación la de *Rades*, anejo de la villa de Pedraza, y la plaza de auxiliar para la de niñas de la de Cuellar.

Dignos son de elogio el celo y desprendimiento de dichas villas en la enuncada determinacion; pues la última, sin embargo de tener las escuelas que previene la ley en el casco de la poblacion y una en cada uno de los barrios de Escarabajosa y Torrogu-tierrez, à consecuencia de una visita que la Junta local hizo à dichos establecimientos, propuso al Ayuntamiento, y esta corporacion otorgó la creacion de la plaza anunciada, en atencion al crecido número de discípulas que tiene la Maestra de Escuela pública, no obstante de haber otras particulares.

En cuanto al distrito municipal de Pedraza, tiene tambien dos escuelas completas en el casco de la villa; pero habiendo acudido el barrio anejo de la Rades, pidiendo la creacion de otra, como abogase la villa por la conservacion de sus dos escuelas completas, dando así unos y otros pruebas de su amor à la enseñanza, la Junta provincial accedió à los deseos de todos con la creacion de la anunciada, aunque incompleta: esto prueba que allí donde hay mas personas sensatas é ilustradas, mas se procura tambien generalizar la instruccion, protegiendo de paso à los encargados de difundirla.

A pesar de que ya escrito lo antedicho hay noticias de que el espíritu de partido en el distrito municipal de Pedraza ha invadido aquel buen pensamiento con el pretexto de mal entendidas economías al formar los presupuestos, y de que el barrio de la Vehilla pide tambien otra escuela, es de esperar que la cordura y buen criterio de los mas orillen el asunto en bien y obsequio de la enseñanza, en la seguridad de que los gastos de ella son reproductivos. — Juan Trugillo.

Noticias generales.

De *El Imparcial*:

Las autoridades francesas, segun participó ayer telegráficamente nuestro cónsul de Bayona, han detenido y arrestado en la cárcel de un pueblo de la frontera à varios carlistas, de quienes se suponía que trataban de proporcionarse un disgusto penetrando en el territorio español.

Noticioso el Sr. de Manterola del arresto de sus correligionarios, reclutó y se puso à la cabeza de un batallon de mujeres y chiquillos, que à voz en grito pedían à la puerta de la cárcel la libertad de los detenidos. El ruido hubiera alcanzado sin duda mayores proporciones, à no haberlo estorbado algunos gendarmes que à los pocos momentos dispersaron à los alborotadores, sin conseguir la captura del señor Manterola, como se proponían, pues éste que desde que observó que el asunto se ponía sério, se recojió el manto y desapareció como por ensalmo.

Dícese que à consecuencia de este suceso S. M. *inpartibus* considera como *casus belli* el atropello cometido con sus partidarios, y que dirigirá un ultimatum al gobierno de la república.

Estamos, pues, abocados à una nueva guerra europea, de la que solo podríamos tal vez librarnos si el Sr. Manterola presentara aquellas cuentas de bulas del último ejercicio que hace tiempo tiene prometidas, y creemos no ha presentado todavia.

La reina, doña María Victoria, que ha concebido el benéfico pensamiento de construir por cuenta de la dotacion del príncipe un pabellon en la ribera del Manzanares, donde las infelices lavanderas dejen sus hijos mientras se dedican à sus duras faenas para ser cuidados y alimentados por personas destinadas à este objeto, se presentó ayer tarde en San Antonio de la Florida à visitar el sitio elegido para el edificio. Apesar de que nadie aguardaba su visita, apenas cundió la noticia acudieron las gentes de la ribera en tropel à saludar y victorear à S. M. que despues de orar un momento en la capilla, y de admirar los frescos de Goya, atravesó por uno de los puentes de Madera para tomar el coche al otro lado del rio al pié de la Casa de Campo.

El pabellon llevará el nombre de Casa del Príncipe y estará terminado para antes de concluir el verano. Tambien habrá un departamento de socorro para las lavanderas que enfermen de repente.

Los dueños de los lavaderos y gran número de personas acompañaron à S. M., à quien seguia y rodeaba una gran muchedumbre.

En la Bolsa de ayer se han cotizado: el consolidado, à 27, 30; los pequeños, 27, 30; el exterior, 33, 40 las nuevas, 51, 30; los bonos, 78, 10.

Continuacion de la Memoria escrita por el

Sr. D. José Maria de Ochoa acerca del censo de ganaderia.

Muchos fueron sin duda los obstáculos que hubo que vencer para conseguir los grandes resultados ya obtenidos, y no pocas las dificultades de todo género, con que habrá todavia que luchar, para llevar adelante los propósitos de tan respetable corporacion. Bien quisieramos estar equivocados en este juicio; pero el pase de la evidencia de los hechos que estamos viendo y palpando, y contra los cuales no cabe argumento, tendremos por que concurrir, en que las preocupaciones por un lado, la rutina tradicional por otro, y à su vez el egoismo que todo lo ve al través del prisma mezquino del interés particular, son otros tantos enemigos que trabajan de consuno y se oponen à las investigaciones estadísticas que mal apreciados por la generalidad, se confunden con las del fisco, cuando precisamente son su antitesis; por que si el fisco busca la riqueza para imponerla tributos, la estadística tiende à que estos sean mas moderados y equitativos; y sin embargo, ese temor mas suspicaz que fundado es la única explicacion que puede tener la resistencia mas ó menos ostensible y siempre tenaz que se viene observando cuando de tales motivos se trata.

Pero dejemos à un lado estas reflexiones hijos de nuestra franqueza y como deseo en pró de los intereses gratis, y tratemos de la ganaderia y de su último censo, que es nuestro principal objeto.

No hay para qué encarecer la grande importancia de ese trabajo, en un pais como el nuestro, abundante en toda clase de ganados y cuya riqueza represento todavia hoy, una cifra muy elevada, apesar de

hallarse algun tanto decaida, si se hacen comparaciones con otras épocas; por que este ramo, como todas las cosas humanas, tuvo sus buenos tiempos.

Veamos, pues, á qué causas debe atribuirse el desarrollo y preponderancia que en España alcanzó, y á qué otras debió su decadencia.

A poco que se medite sobre esta materia, no puede menos de convenirse (tal al menos es nuestra opinion) que las que mas principalmente influyeron en la existencia numerosa de ganados, en nuestro suelo; en su progresion ascendente, y despues en su decadencia, fueron las siguientes:

Primera. El espíritu generoso de los antiguos pobladores que tenian necesidad de esa riqueza semoviente para poder huir con ella cuando eran atacados de un enemigo mas fuerte.

2.^a La benignidad del clima y la abundancia de pastos que habia, por efecto de la escasa poblacion del país relativamente á su estension superficial.

3.^a La existencia de los llamados estremos, que permitian á los ganaderos tener siempre en el campo sus ganados en una temperatura benigna, de lo mal resultaba á la vez que barata, mas fácil su cria y entretenimiento. La creacion del consejo de la mesta con sus leyes y privilegios en favor de la ganaderia, tambien facilitó mucho el aumento de esta riqueza.

4.^a El ser ganaderos los nobles y grandes personajes que rodeaban á los Reyes, que obtenian de ellos gran proteccion hasta hacer á la ganaderia dueña de la mayor parte del territorio no poblado, con daño de la agricultura reducida entonces á estrechos limites.

5.^a La creencia general de que las razas del ganado lanar de España, no podian aclimatarse en otras zonas, de lo mal resultaba grande estimacion y demanda de sus lanas, que eran las mejores conocidas. Y por último, el mucho incremento que por efecto de esa creencia, tomó aquí la fabricacion de paños y demás telas de lana, que en grandes cantidades eran esportadas para el extranjero y alcanzaron renombre, especialmente las Segovianas.

(Se continuará.)

Variedades.

Seccion de Papalinas.

Que el hombre ria ó rabie, lo comprendo;
Que los lobos se muerdan no me choca;
Que se rasguen las nubes lo estoy viendo;
Que al chupar un limon no hay linda boca,
Desde antiguo lo dijo Fray Rosendo.

Pero que los Catones y los Favios
Se arañen en el templo de las leyes,
Y ostenten de solanas los resabios;
Yo no lo creo aunque lo digan sábios;
Por mas fácil tuviera ¡volar Bueyes!

¿Con que en la sesion del Lunes algun Diputado de oposicion rompió el banco con sus robustas manos? ¡Que lástima que la agricultura pierda este poderoso auxiliar!

Al frente de mujeres y chiquillos,
Lánzase belicoso Manterola,
Al compas de maitines y organillos,
Armando deliciosa bataola

Per salvar partidarios de Carlillos.
¡Ah! cuanta mejor cuenta le tendria
Dar la cuenta de cierta.... *Bulería.*

Sr. Alcalde:

¿Quousque tandem abutere pauperes totius orbis patientia nostra? Lo decimos en latin por que en castellano ya lo hemos hecho bastantes veces aunque sin fruto.

Y no es lo peor lo que se llevan con perjuicio de los indigentes de la localidad, sino lo que pueden traernos ó dejarnos con sus nocturnos juegos icarios en las grutas de estos alrededores.

Donanfer.

Solucion del enigma del número anterior.

Tu nombre egregio á un mundo nuevo vuela.
¡Reina inmortal, Católica Isabela!

OTRO.

Alarbes me dieron parias,
Como á Rey y á Emperador,
Y me llamaron Señor.
Del Africa partes varias.
La obediencia y el poder
Juntos conmigo vivieron;
Vivo, nunca me vancieron,
Y muerto pudo vencer.

L. de V.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO.

A las ocho y media de la noche.—«Una noche y una aurora, ó D. Francisco de Quevedo y de Villegas» —«Este cuarto no se alquila».

Seccion de anuncios.

CHOCOLATES DE 5, 6, 7, 8, 9 Y 10
REALES LIBRA.

MOLINO DE CHOCOLATE DE FELIPE HERRERA.

El dueño de este molino, pone en conocimiento del público, que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de los chocolates, que se elaboran en el mismo, y es el de medio real en libra, siempre que el pedido sea de seis libras en adelante, teniendo en cuenta que los chocolates, cada uno en su clase, son mucho mejores que anteriormente.

PLAZUELA DE CORPUS, NUM. 11. SEGOVIA.